



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco; 07 de mayo de 2019.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Hidalgo No.45, Colonia Centro C.P. 47600.
Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 105/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 y 50 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 118 y TRANSITORIOS OCTAVO y NOVENO de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado a la Arq. Alicia Aideé Guerrero Herrera, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Colocación de estructura y malla sombra en patio cívico de la Escuela Secundaria. No. 13 "Adolfo López Mateos" en la Delegación de San José de Gracia, dentro de este municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.", con un monto total de la obra de \$490,000.00, ejecutada con recursos del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) ejercicio 2018, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo, a partir del día 23 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora -Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Hidalgo No. 45 Colonia Centro, C.P. 47600.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Independencia No. 100, Colonia Centro C.P. 44100.- Para su atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo/Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Calle Independencia No. 100, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/EGI/mpsr

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
RECIBIDO

21 MAYO 2019

RC-CON-001

HORA: 12:13
FIRMA: [Signature]

Tepatitlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
RECIBIDO
PRESIDENCIA
FECHA: 21-05-19
FIRMA: [Signature]

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

13 MAYO 2019

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010